

AUTORIDADES PIDEN TOMAR PRECAUCIONES

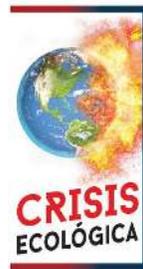
Alertan por onda de calor extremo

El termómetro llegará a 48°C en algunos estados del país

DE LA REDACCIÓN

Esta semana, el calor seguirá asolando al país con temperaturas máximas de hasta 45 grados en 22 entidades del país, advirtió la Comisión Nacional del Agua.

La circulación anticiclónica sobre el territorio nacional mantendrá la tercera onda de calor, indicó la dependencia.



Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Coahuila, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit,

Nuevo León, Oaxaca, Q. Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán son los estados en los que se esperan las temperaturas más altas.

Por su parte, autoridades locales de Sonora prevén que se alcancen hasta 48 grados, mientras que en la Ciudad de México también se pronostica ambiente caluroso, con una temperatura máxima de entre 30 y 35 grados.

PRIMERA | PÁGINA 14

RECOMENDACIONES



Evita exponerte al sol.
Usa sombrero o sombrilla.



No esperes a tener sed
para tomar líquidos.



Come alimentos bien
cocidos.





Evita tomar alcohol y bebidas muy azucaradas.



Usa ropa ligera, holgada y de colores claros.

SEGUIRÁ LA TERCERA ONDA DE CALOR

Alertan por calor de hasta 48° en estados

LA CONAGUA prevé temperaturas entre 40 y 45 grados en varios estados; la CDMX podría alcanzar los 35 Celsius en esta semana

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que del 11 al 18 de junio continuará la tercera onda de calor en México, por lo que en los próximos siete días se esperan temperaturas desde 40 y hasta 45 grados en varias entidades del país. En Sonora, autoridades locales prevén hasta 48 grados.

En tanto, para esta semana, para la Ciudad de México también se pronostica ambiente caluroso, con una temperatura máxima de entre 30 y 35 grados.

Ayer, en Anáhuac, Nuevo León, el termómetro marcó los 40 grados, con una sensación térmica de 42, debido a la onda de calor.

Protección Civil del estado informó que se mantiene pendiente del monitoreo de las condiciones del clima ante las altas temperaturas en la entidad.

En Sonora, tras más de 10 días con temperaturas atípicamente bajas, la Unidad Estatal de Protección Civil en Sonora exhortó a la población a que tome sus precauciones, porque se pronostica que a partir de esta semana el termómetro alcanzará los 48 grados o más.

La última semana de mayo y la primera de junio, las temperaturas en Hermosillo, Ciudad Obregón, Navojoa y Guaymas, promediaron los 35 grados Celsius con mañanas y noches frescas de entre 15 a 20 grados, mientras que en el desierto entre Sonora y Arizona, una de las regiones más calientes del mundo, la temperatura apenas alcanzó los 37 grados, algo totalmente inusual en la temporada de estiaje, que son los días más secos, previo al inicio de la

temporada de lluvias.

En tanto, Michoacán ha reportado calor superior a



los 40 grados, informó PC estatal.

En Aguascalientes se reportaron temperaturas de 34 grados.

En la CDMX también el calor llegó a los 31 grados.

— Con Información de Laura Toribio, Aracely Garza, Daniel Sánchez, Miguel García Tinoco y Karla Méndez

SÍNTOMAS

Entre los síntomas más importantes que nos pueden indicar que alguien está sufriendo un golpe de calor podemos encontrar:



Mareo



Dolor de cabeza



Sudoración excesiva al principio y, posteriormente, falta de sudor.



Aceleración del ritmo cardíaco, con latido del corazón débil



También puede haber enrojecimiento y sequedad de la piel



Ataques con convulsiones



Fiebre con temperatura desde 39 a 41 grados.



Comportamiento inadecuado, por ejemplo, quitarse la ropa sin importar el lugar.

SIGNOS DE ALARMA



Falta de aire o problemas para respirar



Confusión o pérdida del conocimiento



Vómitos frecuentes



Piel que se siente caliente y seca pero no sudorosa



Foto: Karla Méndez

Autoridades de Aguascalientes reportaron temperaturas de 34 grados ayer.



Montemayor nos mostró otros confines sociales: Luis Hernández

● El periodista recibe el galardón en honor del escritor, junto con Mario Menéndez, Josefina Martínez y Leonel Durán

ENRIQUE MÉNDEZ / P1



El coordinador de Opinión de *La Jornada*, luego de recibir el premio. Foto Luis Castillo

Entregan el Premio Nacional Carlos Montemayor 2023

El periodista y coordinador de Opinión de *La Jornada*, Luis Hernández, entre los galardonados

ENRIQUE MÉNDEZ



El Premio Nacional Carlos Montemayor fue entregado ayer a los periodistas Luis Hernández Navarro y Mario Renato Menéndez; a la defensora de derechos civiles Josefina Martínez y al antropólogo Leonel Durán, en una ceremonia en la que se expresó que el reconocimiento se extiende a las luchas sociales del país.

Sobre Carlos Montemayor, Hernández Navarro, coordinador de Opinión de *La Jornada*, relató dos momentos en su relación con el poeta y escritor.

Ante un auditorio que colmó la antigua cancha de tenis de los ex presidentes en el Centro Cultural Los Pinos, contó, después de hacer extensivo el premio a *La Jornada* y a su colegas en el periódico: "Lo conocí personalmente en 1994, cuando el '¡Ya basta!' insurgente, hoy bajo terrible acoso paramilitar, nos enseñó a mirar otros horizontes y, con enorme generosidad, me puso en contacto con personas extraordinarias, referencias políticas e intelectuales del país y del mundo. "Desde allí, y a partir de mi trabajo cotidiano en *La Jornada*, pude tratarlo y aprender de él, al tiempo que él padeció los tormentos de mis 'tijeras' como editor obsesionado por la extensión de los artículos".

Abundó que, en 1994 durante un seminario organizado por varias universidades en Washington, cuyo propósito era "entender" el levantamiento zapatista, Montemayor explicó a los convocantes, "para sorpresa de ellos, cómo el movimiento correspondía a los ciclos largos de las luchas armadas, y una investigadora, entre ingenua y bien intencionada, le preguntó: 'Doctor, ¿qué podemos hacer?', a lo que Carlos respondió: 'nada, no se metan, no es su asunto'. Ese era Carlos Montemayor".

El comité organizador de la condecoración también aprobó reconocimientos especiales a Silvia Valdez García, esposa de Javier Rodríguez Torres, militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre; de manera póstuma a José Manuel Alapizco Lizárraga, también militante de la Liga y víctima de desaparición forzada; al luchador social Guillermo Sánchez Nava, al ex militante del Movimiento de Acción Revolucionaria, Alberto González Limón, y a Efraín Calderón Lara, asesinado en Yucatán "por órdenes del ex gobernador Carlos Loret de Mola".

Parapléjico por una agresión de priístas en 2011, Sánchez Nava fue llevado a la antigua residencia presidencial por su familia. Su hija,

Patricia, resaltó que la lucha diaria no es sólo por su salud física, sino también psicológica.

"Silenciaron su voz potente, pero él no se rinde".

Ante las necesidades económicas para su atención, dijo que propondrán a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, presente al Congreso local una iniciativa de pensión vitalicia para él. Los asistentes secundaron: "¡No está solo, no está solo!".

En la ceremonia se recordó a López Limón como "un comprometido de la búsqueda de la verdad y el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos en el pasado reciente por el Estado mexicano en la *guerra sucia*".

Martha Alicia Camacho Loaiza agradeció el reconocimiento póstumo a su esposo José Manuel Alapizco: "Creían que podían enterrarnos, pero no sabían que éramos semillas. Mientras las demandas para una humanidad sigan sin cumplirse, la lucha continúa sin descanso.

Las demandas —que dignamente compartimos con los pueblos zapatistas— son las mismas: techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, libertad, independencia, justicia, democracia y paz".





▲ Una multitud concurre a la entrega de la condecoración en honor al escritor y defensor de las causas indígenas Carlos Montemayor. Foto Luis Castillo



Morena tendrá candidato el 6 de septiembre



Los aspirantes de Morena, PT y PVEM a la candidatura presidencial para 2024 tendrán vía libre para recorrer el territorio nacional por más de 70 días y serán financiados por el partido para promocionar sus propuestas.

Acuerdo alcanzado prohíbe intervención de AMLO, así como de gobernadores y funcionarios

OTILIA CARVAJAL Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El próximo 6 de septiembre Morena tendrá a su abanderado presidencial para 2024, luego de que sus aspirantes Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, así como el Verde Manuel Velasco y el petista Gerardo Fernández Noroña cuenten con vía libre para recorrer el país para

CONVENIO

Estos son algunos de los acuerdos logrados:

- Realización de 5 encuestas (4 espejo, una de Morena).
- Separación del cargo máximo hasta el 16 de junio.
- Prohibición al presidente de apoyar a corcholatas.
- Compromiso de aceptar el resultado y apoyar al ganador.
- Evitar debates públicos.
- Evitar medios reaccionarios, conservadores y adversarios a la 4T.

promocionarse durante más de dos meses, financiados por el propio partido.

En el Consejo Nacional se acordó de manera unánime que el abanderado presidencial saldrá al ganar la mayoría de las cinco encuestas que se realizarán.

Se acordó que el Presidente, su gabinete, gobernadores, alcaldes, coordinadores parlamentarios y dirigentes morenistas no podrán pronunciarse sobre el proceso, para garantizar piso parejo.

Quienes se registren tienen que hacerlo a partir de hoy y hasta el próximo viernes, pero deben renunciar a sus actuales cargos.

| NACIÓN | A6



Tendrán promoción de 70 días con cargo a Morena

Contienda interna marcará su primera etapa del lunes 12 de junio hasta el viernes 16, periodo en que **los aspirantes deberán entregar la renuncia a sus puestos**

OTILIA CARVAJAL, ENRIQUE GÓMEZ, VÍCTOR GAMBOA Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena dará a conocer a su candidato a la Presidencia de la República el próximo 6 de septiembre, luego de más de dos meses de promoción a lo largo del país y la realización de cinco encuestas que buscan dar certeza al resultado.

Por unanimidad y sin discusiones, el Consejo Nacional de Morena y las *corcholatas* acordaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador así como su gabinete, gobernadores, alcaldes, coordinadores parlamentarios y dirigentes del partido no podrán pronunciarse sobre el proceso para garantizar piso parejo.

Tras una encerrona de una hora, el presidente del consejo, Alfonso Durazo, salió a dar a conocer los acuerdos firmados por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el canciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal, quienes serán los únicos aspirantes de Morena.

En tanto, se hizo la invitación al Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México para que postulen a una persona, en este caso, a Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco, respectivamente, para un total de seis personas en la encuesta.

La contienda interna tendrá su primera etapa este lunes 12 de junio y hasta el viernes 16, periodo en el cual los aspirantes deberán

refrendar su intención de participar ante la Comisión de Elecciones de Morena, además de entregar su renuncia a los cargos que desempeñan.

En este paso, deberán respetar y asumir los principios de la Cuarta Transformación y los documentos básicos de Morena, así como comprometerse a aceptar los resultados del proceso.

Van por cinco encuestas

La definición de la candidatura se realizará mediante cinco encuestas, una organizada por la Comisión Nacional de Encuestas de Morena y cuatro más serán ejercicios espejo. Cada aspirante propondrá dos empresas de prestigio, profesionalismo y experiencia y se elegirán cuatro mediante sorteo: "No podrán ser propuestas firmas encuestadoras que en procesos electorales del pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes con respecto a los resultados finales en procesos electorales".

La Comisión Nacional de Encuestas de Morena diseñará y redactará el cuestionario a aplicarse en el sondeo definitorio, el tamaño de la muestra y otras reglas metodológicas y demoscópicas, que serán inapelables. La fecha del levantamiento de la encuesta de parte de Morena y las empresas será entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre.

A fin de garantizar transparencia, cada cuestionario tendrá un

número de folio y un talón desprendible, el cual se separará y se entregará a la persona encuestada para que marque en secreto en un formato de recuadros el nombre de la persona que prefiera para representar al movimiento.

Dicho talón se depositará en una urna portátil sellada que deberá ser entregada por el equipo a la comisión de encuestas al término de la jornada de levantamiento de los cuestionarios. En caso de que los resultados de las cinco encuestas sean discordantes, se escogerá a los tres o cuatro que coincidan entre sí.

Promoción de *corcholatas*

A partir del 19 de junio y hasta el 27 de agosto, los aspirantes a la Presidencia podrán hacer recorridos por el país para posicionarse entre la militancia, previo al levantamiento de la encuesta.

El acuerdo establece que "deberán comportarse de manera austera, evitar el derroche en gastos publicitarios y propagandísticos y privilegiar en todo momento el contacto con la gente y las asambleas informativas".



A fin de reducir confrontaciones personales y mantener el espíritu unitario y fraterno, se determinó que las *corcholatas* evitarán los debates públicos y las polémicas entre ellos.

Otro de los candados será que los aspirantes “deberán evitar participar en medios reaccionarios, conservadores, adversarios de la Cuarta Transformación y partidarios del viejo régimen”.

Ofrecen lugares en el gobierno

El Consejo Nacional de Morena recomendó a quien gane la encuesta que invite al segundo y tercer lugar para ocupar “una posición para mejorar la gestión pública o ser propuestos para la coordinación de Morena en defensa del federalismo o la coordinación de Morena para la defensa de la representación popular”.

Por su parte, el partido ofrecerá al resto de los participantes posiciones en relación con la defensa del federalismo y de la representación popular. ●

CONSEJO NACIONAL DE MORENA

“[Para las encuestas] no podrán ser propuestas firmas que hayan presentado resultados distorsionados en procesos del pasado”

19

JUNIO, día en que los aspirantes arrancan recorridos en el país para posicionarse en la militancia.



LOS LINEAMIENTOS

El presidente del Consejo Nacional, Alfonso Durazo, dio a conocer los puntos firmados por los cuatro aspirantes de Morena.

- **Realización de cinco encuestas.** Cuatro espejo, una de Morena.
- **Separación del cargo** máximo hasta el 16 de junio.
- **Participarán un máximo** de seis personas.
- **Recorridos por los estados** del 19 de junio al 27 de agosto.
- **Resultados de la encuesta** el 6 de septiembre.
- **Prohibición** al Presidente, su gabinete, gobernadores, alcaldes y coordinadores parlamentarios de apoyar a las *corcholatas*.
- **Compromiso de aceptar** el resultado y apoyar al ganador.
- **No tener** debates públicos, polémicas, acciones de desprestigio, descalificación o agresión entre aspirantes.
- **Evitar** medios reaccionarios conservadores y adversarios a la Cuarta Transformación.
- **Impedir** el uso de recursos públicos, empresariales o de actividades presumiblemente ilícitas.





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

La definición de la candidatura a la Presidencia de México, en 2024, se realizará mediante cinco encuestas; se deberán respetar los principios de la 4T.



Ofrecen 180 talamontes de Edomex dejar ilegalidad si los emplean en un proyecto

JORGE MARTÍNEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— Talamontes de Xalatlaco señalan que han presentado 200 proyectos para dar ese paso, pero no han tenido respuesta. PAG. 14

Estado de México

Ofrecen 180 talamontes dejar ilegalidad si los emplean en proyecto

Hasta el momento han presentado al menos 200 planteamientos, como vender árboles endémicos a la Conafor o crear un parque ecológico, pero ninguno ha sido atendido por las autoridades

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Alrededor de unos 180 talamontes de Xalatlaco, en el Estado de México, se dicen dispuestos a deponer sus motosierras y dedicarse ahora a plantar árboles en lugar de cortarlos. A cambio piden apoyos al gobierno federal y estatal para autoemplearse.

Hasta el momento han presentado al menos 200 proyectos, los dos más importantes son: vender árboles endémicos a la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para reforestar la región dañada por la tala y la creación de un parque ecológico a las faldas del paraje El Volador, en el cerro de La Mesita, uno de los puntos más golpeados por la deforestación en el Bosque de Agua de Toluca.

Desafortunadamente, ninguno de los 200 proyectos que han planteado han sido aprobados por las autoridades, por lo que los talamontes se han visto obligados a seguir cortando árboles en la clandestinidad.

“Hemos participado en proyectos, hemos querido pedir al gobierno formas de trabajo que nos dé para dejar esto de la tala, pero al no ser escuchados, al no tener de dónde darnos un empleo, pues uno tiene que seguir con esto.

“Ahora, si nos llegan a dar un empleo es de un mes o dos meses, y el resto del año qué hace uno, no come uno o qué”, comentó Fernando Palacios, talador ilegal desde hace muchos años.

El proyecto ecoturístico que contemplan los talamontes —y que abarca 150 hectáreas— contempla cabañas, pistas de bicicletas, motocicletas y áreas para acampar; la idea es repartir las ganancias entre todos.

En 2017 construyeron un vivero en el que llegaron a producir hasta 30 mil árboles que iban a ser plantados en el Bosque de Agua de Toluca con la ayuda de la Conafor; sin embargo, el gobierno federal rechazó la compra y los productores perdieron cientos de miles de pesos.

En el mercado negro los talamontes reciben en promedio 500 pesos por tronco, mientras que un árbol que fue talado de forma legal se puede comercializar hasta en 10 mil pesos.

La deforestación ilegal no solo afecta a Xalatlaco, pues también se han reportado daños en Santiago Tilapa, San Pedro Atlapulco, San Jerónimo Acapulco, San Pedro Tehuantepec y La Marquesa; sin embargo, no se conoce con exactitud el número de hectáreas afectadas.

“La tala clandestina como la conocemos se está viviendo muy drásticamente en este municipio de Xalatlaco, y no es de ahorita, es de hace muchos años que se ha visto esta situación.

“Lo que sí es que ahora se están viendo las afectaciones, como la falta de agua”, aseguró Fernando Mejía Reza, ex presidente de los comuneros de Xalatlaco.

Nuevas generaciones

Ser talamontes es una profesión que ha pasado de generación en generación; sin embargo, los más jóvenes han entendido la importancia de conservar los bosques.



Por el tipo de madera de pino, los troncos talados ilegalmente en Xalatlaco son empleados para la fabricación de muebles y vigas de construcción.

“Yo sigo peleando y sigo pidiendo que se acabe la tala clandestina, y ojalá nos den la oportunidad de poderlo hacer, que los gobiernos estatal, federal y municipal y todas las administraciones puedan apoyarnos.

“Nosotros no nos negamos, pero qué nos ofrecen a cambio del compromiso de no volver a talar”, apuntó Edilberto Espinoza, talamontes de Xalatlaco.

Para muchos de ellos, que operan en la clandestinidad, el cambio de mentalidad por el cuidado ecológico llegó de la mano del reclamo de sus hijos por dedicarse a talar árboles.

“Mis hijos sí me han preguntado por qué talo árboles, y por eso este es el momento de que yo pida una oportunidad para poder tener otro trabajo, pedir un empleo diferente para que mis hijos no tengan que hacer lo mismo que yo”, aseguró Fernando Palacios, quien también se dedica a ser talamontes.

“Se siente uno mal por esto”

En Xalatlaco operan cuatro grupos de taladores bien organizados que han matado cientos de árboles en minutos. Ellos mismos presumen que al día en el Bosque de Agua de Toluca se talaran en promedio 300 ejemplares, de ese nivel es la deforestación en la zona.

“Se siente uno mal porque sabemos el tiempo que le lleva a la naturaleza para que crezca un árbol, pero también se siente feo que uno no tenga para llevar a la casa algo de comer”, aseguró Fernando Palacios.

Durante los últimos años, en Xalatlaco se vive una crisis por la escasez de agua, la cual también ha sido producto de la deforestación masiva.

Sin embargo, esa no es la única problemática en la región, pues de continuar con la tala de árboles indiscriminadamente, el clima de la zona también se verá severamente afectado.

Los talamontes aceptaron mostrar su rostro a MILENIO, pues aseguraron que no ocultan nada y lo que quieren es un cambio de vida de la mano de proyectos sustentables.

“Tenemos que darles alternativas de trabajo, como era el pago de servicios ambientales, como lo era el empleo temporal, como las brigadas; como quiera el pueblo se organizaba y se veía más presencia porque hacíamos recorridos en nuestros bosques que hoy se han perdido”, agregó el ex presidente de los comuneros Fernando Mejiá Reza.

“Yo sigo pidiendo que se acabe esto, ojalá que los gobiernos estatal, federal y municipal puedan apoyarnos”





Edilberto Espinoza, quien se dedica a la tala clandestina en Xalatlaco. JORGEMARTÍNEZ



Pide FGR 10 años de prisión contra dos ex funcionarios

Van contra peritos por el caso Iguala

—
Acusan pérdida
de un resto óseo
tras diligencia
en el Río San Juan

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal condenar a 10 años de cárcel a dos ex peritos de la entonces PGR, por presuntamente alterar y perder al menos un resto óseo de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La institución presentó el pasado 29 de mayo ante un juez del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Oriente su acusación contra Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez, por delitos contra la administración de la justicia.

En el escrito firmado por Servio Tulio Sánchez Pineda, Fiscal de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, la FGR también pide imponerles una inhabilitación para desempeñar cualquier cargo público federal por 10 años y una sanción de 2 mil días de multa, equivalente a 192 mil 440 pesos.

La Fiscalía pidió al juez dejar a salvo el derecho de las víctimas para que ofrezcan los medios de prueba que les permitan cuantificar y reclamar la reparación del daño, en la etapa de ejecución de la futura sentencia.

Para llevar a juicio a los forenses imputados y tratar de demostrar su plena responsabilidad en el delito, la Fiscalía ofrece en el mismo documento un total de 74 datos de prueba, entre ellos 22 testigos, 9 periciales y 43 documentales.

Entre los testigos, figuran Mercedes Doretti, integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense, y Ángela Buitrago, del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En cuanto a los documentos, la Fiscalía ofreció las conferencias de prensa que Jesús Murillo Karam, ex Procurador General de la República, dio los días 6 de octubre y 7 de noviembre de 2014 y 27 de enero de 2015, así como un mensaje a medios de Tomás Zerón de Lucio, ex jefe de la Agencia de Investigación Criminal, del 27 de abril de 2016.

De acuerdo con la acusación, no existe un acercamiento de la defensa de los acusados que demuestre el interés por tramitar un procedimiento abreviado, es decir, declararse culpables de los delitos por los que se les acusa para conseguir una pena mínima y así evitar ir al juicio.

En este asunto, se atribuye el delito contra la administración de la justicia a Cerón y Gómez porque supuestamente llevaron a cabo sin mandamiento ministerial ni justificación legal la diligencia de búsqueda de los restos de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el 28 de octubre de 2014, en el Río San Juan, en Cocula, Guerrero.

En el margen del afluyente presumiblemente removieron sedimentos y lodo hasta localizar una bolsa negra de la que extrajeron al menos un resto óseo, indicio que nunca fue procesado ni analizado para determinar su naturaleza u origen y hasta la fecha se desconoce su paradero.

Recientemente, la FGR pidió a la justicia federal condenar a 82 años de prisión a Murillo Karam, en el primer proceso que le iniciaron por los delitos de tortura, desaparición forzada y contra la administración de la justicia en el Caso Iguala.



LAS PRUEBAS

La FGR acusó a los ex peritos Mauricio Cerón Solana y Patricia Gómez Ramírez de alterar y perder un resto óseo de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Estas pruebas tienen:

1 escrito firmado por Servio Tulio Sánchez, fiscal en Caso Ayotzinapa	2 testigos	3 conferencias de Jesús Murillo Karam
74 datos	9 periciales	1 mensaje a medios de Tomás Zerón
43 documentales		

SANCIÓN SOLICITADA:

10 años inhabilitados para desempeñar cargos públicos	192,440 pesos de multa	10 años de prisión
---	----------------------------------	------------------------------



Jesús Murillo Karam fue procesado el pasado 24 de agosto de 2022.



Tomás Zerón actualmente se encuentra prófugo en Israel.



Según la FGR, la diligencia de búsqueda de los restos de los 43 en el Río San Juan se hizo sin mandamiento judicial.



Con prudencia, Rosa Icela se alista para escuchar a capitalinos

La secretaria de Seguridad Ciudadana busca convertirse en la próxima jefa de Gobierno y darle continuidad a la labor realizada por Claudia Sheinbaum. Para ello, asegura que primero se debe de conocer qué opinan las mujeres, adultos mayores y los trabajadores de la CDMX **MÉXICO P.3**



HOMICIDIOS EN EL PAÍS HAN DISMINUIDO, ASEGURA ROSA ICELA RODRÍGUEZ

‘HAY QUE SABER ESCUCHAR A LA GENTE... Y YO SÉ ESCUCHARLA’

ASPIRACIÓN. LA SECRETARIA DE SEGURIDAD FEDERAL BUSCA LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CDMX POREL PARTIDO MORENA, UNA URBE QUE CONOCEY A LA QUE HA SERVIDO ANTERIORMENTE

JORGEX LÓPEZ

En la carrera por la candidatura de Morena para la Ciudad de México hay que esperar y saber escuchar a los capitalinos, asegura Rosa Icela Rodríguez, quien actualmente encabeza la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal, luego de ser secretaria de Gobierno de la CDMX.

Con 26 años de trayectoria en el servicio público, menuda y siempre afable en su trato, Rodríguez ocupa puesto, oficina y encargo que alguna vez tuvo el ahora juzgado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico, Genaro García Luna.

A pesar de su formación y trayectoria profesional en el periodismo, o quizá a causa de ello, la secretaria es renuente a las entrevistas.

Cuando accede, es cuidadosa de sus expresiones, pues sabe perfectamente el impacto que puede tener todo lo que diga y también

-con los ventarrones políticos que se avizoran- que todo puede ser usado en su contra.

La secretaria aparece -en una amplísima sala de juntas de la SSPC, con una pantalla que ocupa una pared de piso a techo- vestida con un impecable conjunto blanco y una pañoleta multicolor con la que hace contraste.

Su pulsera y aretes de plata podrían pasar desapercibidos, si no fuera porque contó que los tiene en alta estima, pues son un obsequio. Los accesorios tienen la forma de un corazón humano, quien se los regaló, narra Rodríguez, fue porque vio en ellos el contorno geográfico de la Ciudad de México.

Reflexiva sobre sus posibilidades de alcanzar la candidatura de Morena para contender por la Jefatura de Gobierno el próximo año, antepone toda decisión al respecto a lo que puedan decir los capitalinos.

“Faltan muchas cosas por ocurrir prime-



ro y yo siempre soy prudente, y si usted me pregunta cómo lo está haciendo, qué piensa (sobre sus posibilidades de gobernar la Ciudad de México) lo que yo le diría es que hay que esperar a ver qué dicen los capitalinos, qué dicen en la calle, qué es lo que están observando, quién puede, quién no puede, quién puede tener una buena posibilidad en el conocimiento de la ciudad.

“Hay que escuchar a la gente y hay que ver qué dicen las mujeres en la ciudad, qué dicen los adultos mayores, qué dicen los choferes, los trabajadores (...) la jefa de Gobierno ha hecho un buen trabajo, hay que ver quién le va a dar continuidad a eso”, expresa.

-¿Y usted es buena para escuchar?

-Yo soy buena para escuchar. Eso me gusta. Me gusta hacer lo que dice la gente, no tengo la verdad absoluta y puedo desconocer alguna problemática, aunque conozco la ciudad y me gusta. Veo las personas que tienen ganas de hablar, de salir, quieren trabajo, quieren buenos hospitales, quieren buena atención médica, quieren medicamentos, pero, ¿qué quieren? Yo me lo puedo imaginar, pero hay que escuchar a la gente, si uno no escucha y es indolente ante los problemas, uno se puede equivocar y hay que saber qué dice la encuesta.

-Y hay que saber cuándo no escuchar el canto de las sirenas.

-Amí no me gusta el canto, los cánticos, me gusta la música, pero hay que ser prudente, aprender a escuchar es lo más importante y saber cuándo sí tienes una posibilidad y cuando no.

Que los cargos o las elecciones y las cosas no se te conviertan en obsesión, que veas dónde sí puedes ayudar, en dónde no puedes ayudar y en dónde eres útil, ¿para qué te necesita el proyecto?, ¿qué es lo que puedes aportar y en dónde eres requerida? Si no eres requerida, pues también, lo importante es que en este movimiento no haya guerra sucia, no te manifiestes contra otro compañero, eso déjase a la oposición, en nuestro movimiento debe haber unidad debe haber una organización lo suficientemente grande para que se pueda tener un triunfo, pero no pensar en una persona, hay que pensar en el proyecto.

Tiene uno que ser prudente, porque también como usted dice, oír los cánticos, yo no digo de las sirenas, puede haber sirenas que digan que uno es lo máximo, ¡no! Hay que escuchar a la gente, eso es lo más importante. Si los capitalinos, las capitalinas, dicen vamos por acá, pues vamos por allá.

AVANCES EN SEGURIDAD

Sobre los resultados que ha tenido en mejorar la seguridad en el país, la secretaria sostiene que los datos muestran una disminución de 17% en los homicidios en el país.

Acerca del combate al tráfico de fentanilo, Rodríguez establece que la investigación para la detención de “generadores de violencia” en

los estados es prioritario.

“Lo segundo es la detención de tráfico de armas en aquellas ciudades de la frontera, no puede parar la violencia si se siguen armando, entonces es muy importante que sí se tome la decisión por parte de Estados Unidos de detener el tráfico de armas hacia México,

“Sí ha habido una cooperación, yo digo que una total cooperación, pero todavía esperamos más cooperación por parte de las fábricas armadoras”, comenta Rodríguez.

Acerca de los últimos datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que da cuenta de una disminución en las detenciones de la Guardia Nacional, señala que esto no es así, pues en realidad hay un incremento.

Explica que la Guardia Nacional hace en conjunto con las policías municipales o estatales la puesta a disposición de los detenidos y no se la cuentan a la corporación federal, sino a cualquiera de las otras dos.

“A partir de estas críticas, la puesta a disposición ante el Ministerio Público que haga la Guardia Nacional no se la va a dejar a la policía ni a nadie, lo va a hacer directamente y a nombre de la Guardia y como primer respondiente.

“Yo puedo enseñar todo lo que se hace diario y todas las presentaciones que se hacen son muchas, son miles, entonces no ha bajado (...) 39% de los resultados de los operativos que hacen las fuerzas de seguridad son de la Guardia Nacional”, afirma la secretaria.

Sobre la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordenó la desincorporación de ese cuerpo policiaco de la Secretaría de la Defensa Nacional y regresarla a la SSPC, Rodríguez señala que esperará a enero, plazo que impuso la Corte para dar cumplimiento a su mandato.

Por lo pronto, continúa, concluyó con el proceso de informar a los integrantes de la Guardia Nacional sobre este cambio para garantizarles que tendrán certeza, tanto de sus prestaciones como de la atención que tendrán de parte de las instituciones.



Hemos bajado secuestros, robos, robos de vehículos, de huachicol, pero el homicidio ha bajado en una pequeña cantidad y vamos a seguir trabajando ahí para seguirlo haciendo, el combate a la violencia es nuestro principal reto”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Seguridad federal





ALBERTO HERRERA

ANTECEDENTE. Rosa Icela Rodríguez fungió como secretaria de Gobierno de Claudia Sheinbaum al inicio de l sexenio.





#ENPRONÓSTICOS

Fallan los expertos: AMLO

MANDATARIO PRESUME LOGROS EN ECONOMÍA; PIB SIGUE CRECIENDO

POR IVÁN SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo, ante miles de simpatizantes, que fallaron los expertos "conservadores" que pronosticaron que la economía mexicana iba a caer por causa de la pandemia y así se mantendría durante el sexenio, pues, aseguró, el Producto Interno Bruto (PIB) seguirá creciendo durante 2023 y 2024.

En un evento para evaluar los programas del Bienestar, el mandatario refirió: "Les gané a los expertos, no es por presumir. Es que ellos son muy pesimistas y además muy conservadores, y no nos ven con buenos ojos. Ellos quisieran que nos fuera mal, aunque le vaya mal al pueblo, para demostrar que no sirvió el gobierno de la transformación, nada más que se han quedado con las ganas y se van a seguir quedando con las ganas", resaltó.

Resaltó que la economía va muy bien; las finanzas públicas

son fuertes, y la prueba es que no se ha aumentado la deuda pública desde que inició su gobierno en 2018.

Durante el cierre de su gira en la región de la Huasteca, López Obrador, evitó pronunciarse sobre los resultados que esperaba de la sesión del Consejo Nacional de Morena, en la que definieron los detalles para elegir al candidato presidencial de la 4T de 2024.

El tema de las *corcholatas* estuvo presente en la gira por Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo y Veracruz, cerrando en Puebla.

FORTALEZA ECONÓMICA

• AMLO presumió la fortaleza del peso mexicano, "está muy fuerte", dijo.

LIBRES DE DEUDA

• Las finanzas de México son sólidas y no aumentó la deuda destacó.

RESULTADO FAVORABLE

17.28

TIPO DE CAMBIO DEL PESO FRENTE AL DÓLAR.



5
ESTADOS
VISITÓ EL
MANDATA-
RIO.

207
PESOS
DIARIOS, EL
SALARIO
MÍNIMO.

FOTO: ESPECIAL



ENCUENTROS. El Presidente durante su cierre de gira de fin de semana en Puebla.





Obstáculos para los libros de texto

Un amparo condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio, a pesar de la medida jurídica, la Conaliteg lleva gastados más de 870 millones de pesos en impresiones que no se sabe si cumplen con las exigencias

12

#Educación

OBSTÁCULOS PARA LOS LIBROS DE TEXTO

Un amparo condicionó la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio, a pesar de la medida jurídica, la Conaliteg lleva gastados más de 870 millones de pesos en impresiones que no se sabe si cumplen con las exigencias

POR LINALOER, FLORES



El destino de los libros de texto gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 continúa en un limbo jurídico.

La noche del viernes 2 de junio, la Secretaría de Educación Pública, informó que fue notificada por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa sobre un requerimiento para informar acerca del cumplimiento de la suspensión definitiva otorgada a la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF).

Ese amparo, otorgado el 24 de mayo, condicionó la impresión y distribución de los libros a que las autoridades educativas verificaran que el contenido coincidiera con los planes de estudio y garantizaran la intervención de

los gobiernos estatales, así como de especialistas.

En entrevista para Reporte Indigo, Israel Sánchez Martínez, presidente en funciones de la organización, explica por qué se llegó a la decisión de promover este recurso jurídico.

“Después de meses de pedir el contenido de los libros, solicitamos el amparo con el objetivo de que se cumpliera la ley. Y que estos libros, por lo menos, estuvieran adecuados a los planes y programas.

“Fuimos muy cuidadosos del proceso, pero aun así, no tuvimos respuesta. Por eso le pedimos a un tribunal que analizara el caso y pues, bueno, que procediera ... Pero la suspensión no significa que no se entreguen los libros, sino que se le dice a la autoridad que entregue libros de texto apegados a planes y

programas que deben estar autorizados”.

En marzo, en internet apareció contenido filtrado de los libros de primero y segundo de primaria.

Pudo leerse que había ejercicios sobre diversidad cultural, seguridad digital, nutrición, gestión de las emociones, cuidado de la salud y ambiente, herramientas en contra

del acoso escolar y enseñanzas del habla popular.

En las redes sociales se suscitó un debate por la suposición de que se partió de posiciones ideológicas sin considerar las ciencias del aprendizaje.

La mañana del 27 de marzo, en su conferencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador, defendió el contenido de los nuevos libros.

“Ahora ya hasta hay una polémica por los nuevos libros de texto

porque no quieren que se incorpore el habla de los pueblos, quieren que todos hablemos con tecnicismos. México es un mosaico cultural y la lengua, pues tiene que ver con las raíces de las culturas antiguas”, expresó el jefe del Ejecutivo.

Por su parte, el presidente en funciones de la UNPF, dice que es cierto lo del contenido, pero el problema, es que hasta el día de hoy no hay una manera de cómo consultar los libros.

“Hemos preguntado en las 47 sedes (de la UNPF) del país si alguien ha tenido acceso a los libros, y no, nadie lo tiene”.

El costo del próximo ciclo

Mientras el litigio continúa, el proceso para imprimir libros

para el ciclo escolar 2023-2024 avanza y suma 870 millones 926 mil 994 pesos.

Hay 23 contratos vigentes que concluirán el 31 de diciembre de este año para imprimir libros de primaria, preescolar, telesecundaria y el Programa Nacional de Inglés.

Desde diciembre del año pasado, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), organismo a cargo, firmó 785 millones 66 mil 650 pesos con 12 empresas para que imprimieran los libros para primaria.

Se trata de las firmas Imprecorme S.A. de C.V., Impregráfica Digital S.A. de C.V., Lyon AG S.A. de C.V., Consorcio Gráfico Ajusto SAPI de C.V., Corporación en servicios Integrales de Asesoría Profesional S.A. de C.V., Grupo Gráfico Editorial S.A. de C.V., Reproducciones Fotomecánicas S.A. de C.V., Compañía Editorial Ultra S.A. de C.V., Activos Gráficos S de RL de

CV, Infagon Web S.A de C.V, Print LSC Communications S de RL de CV y Servicios Profesionales de Impresión S.A. de C.V.

El mayor de estos contratos fue por 165 millones 179 mil 320 pesos y lo tuvo Compañía Editorial Ultra S.A. de C.V.

El menor se signó por 1 millón 435 mil 200 pesos con Activos Gráficos S. de R.L. de C.V. Además, para esas licitaciones se contrató como testigo social a Gobernanza, Desarrollo y Transparencia Institucional A.C. por 438 mil 763 pesos.

Este año las contrataciones para la impresión de los libros para el ciclo 2023-2024 continuaron.

Se mandó a imprimir el material para preescolar, telesecundaria, el Programa Nacional de Inglés, lo que suma hasta el momento 85 millones 421 mil 581 pesos.

Para el pasado ciclo -el de 2022-2023- se firmaron más de 736 contratos y se gastaron más de mil 300 millones de pesos.

Mientras, en el acuerdo dado a conocer por el Consejo de la Judicatura Federal, se lee lo siguiente:

“De no haberse observado las reglas en comento para la aprobación de planes y programas y Libros de Texto Gratuitos, se suspende la impresión y entrega de los libros de texto para el ciclo escolar 2023-2024, y se abstengan de continuar con su edición e impresión, hasta en tanto se haya observado el procedimiento respectivo previsto en la ley para la determinación de dichos planes”.



Actualmente hay 23 contratos vigentes que concluirán el 31 de diciembre de este año para imprimir libros de primaria, preescolar, telesecundaria y el Programa Nacional de Inglés

Hemos preguntado en las 47 sedes de la Unión Nacional de Padres de Familia del país para ver si alguien ha tenido acceso a los libros, y no, nadie lo ha tenido”

Israel Sánchez Martínez
Presidente en funciones de la UNPF





Ponen reglas y candados a corcholatas para definir candidato

- El 6 de septiembre se conocerá quién será el abanderado de Morena para la elección presidencial. **• PÁG. 42-43**
- Esta semana deberán renunciar a sus cargos y registrarse los interesados en participar. **• PÁG. 42-43**

“Es imposible que exista ‘piso parejo’ y las corcholatas perdedoras tendrán que disciplinarse”.

Ivonne Acuña,
ANALISTA Y ACADEMICA UAL

“La encuesta será abierta y la cantidad de preguntas que tendrá será definida por la Comisión de Morena”.

Mario Delgado,
PDJE. NAL. MORENA.

Anunciará Morena a su candidato a la Presidencia el 6 de septiembre

Obligan a corcholatas a guardar silencio en proceso de encuesta

• AMLO, gobernadores y dirigentes deberán de abstenerse de participar en el proceso

Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

Morena dio a conocer que el próximo 6 de septiembre de 2023, se presentará al candidato que participará en el proceso electoral del próximo año, para contender por la Presidencia de México por el partido. Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, informó que el registro oficial de los aspirantes (Claudia Sheinbaum, Adán López, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Gerardo Noroña y Manuel Velasco) a participar en la encuesta, de la que saldrá el candidato del ofi-

cialismo, será del lunes 12 al viernes 16 de junio. Al momento de la inscripción, todos deberán estar separados de su encargo público. El también gobernador de Sonora, expuso que se realizarán cinco encuestas, una por las Comisión de Encuestas de Morena y otras cuatro por diferentes empresas. Al registrarse, los aspirantes tienen que firmar que estarán de acuerdo con los resultados de la encuesta, aunado a proponer a dos encuestadoras que se encargarán de los ejercicios espejo. Del 19 de junio al 27 de agosto, la los aspirantes llevarán a cabo recorridos de trabajo por el país para informar sobre los logros de la deno-

minada Cuarta Transformación; no podrán contar sus campañas en el culto personal. Del 28 de agosto al 3 de septiembre, las cuatro empresas seleccionadas y Morena levantarán los datos. Los resultados de este ejercicio se procesarán entre el 4 y 6 de septiembre. Las preguntas o pregunta a consultar y el universo de personas será acordado en los siguientes días por Morena. **Prohibiciones** El acuerdo tomado la tarde de ayer, por el Consejo Nacional de Morena, establece que las corcholatas no tendrán debates públicos



ni deberán generar polémicas con otros participantes ni acciones de desprestigio.

Deben rechazar toda práctica antidemocrática como acarreo, coerción de personas a encuestar, aunado a que no podrán utilizar recursos públicos o privados. No pueden realizar declaraciones a medios de comunicación que la Cuarta Transformación considere como adversarios.

También, se detalló que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, gobernadores, gabinetes de estos, presidentes municipales y sus colaboradores; coordinadores de las bancadas de Morena en congresos federal o estatales y los dirigentes del partido, a nivel local y nacional, e integrante de las comisiones de Elecciones y Encuestas deben abstenerse de involucrarse en el proceso o manifestarse en favor de algún participante.

Mario Delgado Carrillo, presidente nacional de Morena, explicó que el partido no busca que la campaña sea publicitaria o que se derrochen recursos, ya que se buscan que las personas organicen los recorridos como se organizaba el partido en sus inicios.

Por otro lado, explicó que los cuestionarios estarán foliados, por lo que no existirá forma que se pierda alguno.

Unanimidad

Además, informó que el Consejo logró estos acuerdos en unanimidad y de esta forma queda establecida la ruta que tendrá el movimiento en los comicios electorales de 2024 y calificó que el proceso interno “es democrático, es transparente, es incluyente, es unitario, y termina para siempre con el dedazo o con la imposición”.

El dirigente nacional morenista explicó que la encuesta será abierta y la cantidad de preguntas que tendrá será definida por la Comisión de Encuestas y Elecciones del partido, aunque no explicó en qué fecha.

Al evento acudieron gobernadores como Américo Villarreal (Tamaulipas), Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Layda Sansores (Campeche), Marina del Pilar (Baja California), Salomón Jara (Oaxaca), Sergio Salomón Céspedes (Puebla), Mara Lezama (Quintana Roo), entre otros.



E

Elaborado por: Redacción / Infográfico: Alma Blancas

Cómo elegirá Morena a la *corcholata* ganadora

Será el lunes, **6 de septiembre**, cuando Morena dará a conocer a su candidato a la Presidencia de la República para el 2024, ¿quiénes participarán en la encuesta y cuáles son las reglas que deberán seguir?

Quiénes participarán

Por Morena serán:



Marcelo Ebrard



Adán López



Ricardo Monreal



Claudia Sheinbaum



Los dos partidos aliados (PVEM y PT) designarán a un candidato, cada uno, a participar que serían:



Manuel Velasco



Gerardo Noroña



- Para poder estar en la encuesta, en caso de ser **servidor público** debe haber renunciado **antes del registro**.
- Debe de **entregarse un documento, por aspirante**, en el que se compromete a aceptar los resultados y apoyar al ganador.

• El registro de aspirantes a participar en la encuesta será del **12 al 16 de junio**.

• Entre el **19 de junio** y el **27 de agosto** los aspirantes recorrerán el país en busca de reconocimiento.



Cómo se encuestará

Se realizarán **cinco encuestas** en total: una por el partido y cuatro por diferentes empresas.

Cada aspirante podrá proponer hasta **dos empresas** al momento de registrarse a la encuesta.



• El levantamiento de la encuesta será entre el **28 de agosto** y el **3 de septiembre**.

La Comisión de Encuesta del partido definirá el **no. de encuestas** a aplicar y la **pregunta** a realizar.

• Los resultados se darán a conocer el **lunes 6 de septiembre**.

Cláusulas para aspirantes



- No habrá debates entre los aspirantes.
- No se pueden descalificar entre ellos.
- No pueden hablar del proceso.



Los participantes deben **abstenerse de hablar** con medios de comunicación que la 4T considera **enemigos**.



El **presidente** Andrés Manuel López Obrador, **gobernadores, alcaldes** y **dirigentes** no podrán involucrarse.



El Consejo recomendó que aquellos que queden en **segundo** y **tercer lugar** deben ser **invitados a formar parte** del posible gobierno del aspirante que gane.

FUENTE: MORENA





Al terminar la conferencia en donde se anunciaron los acuerdos, las corcholatas comenzaron a corear la palabra unidad. FOTO: ESPECIAL



CARMEN MORENO TOSCANO SUPLIRÁ A MARCELO EBRARD

Se encargará del despacho en SRE mientras hay designación. PÁG. 36

POR AHORA, CARMEN MORENO ASUME LA SRE

BUSCAN REEMPLAZO

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, Carmen Moreno, quedará al frente de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador no elija al reemplazo de Marcelo Ebrard.

Moreno Toscano se hará cargo de la Cancillería a partir de este lunes, cuando se haga efectiva la renuncia de Ebrard para buscar la candidatura presidencial de Morena.

De acuerdo con la Ley del Servicio

Exterior, la embajadora emérita Moreno Toscano se queda como encargada de despacho mientras el Presidente propone a un nuevo secretario, mismo que tiene que ser ratificado por el Senado.

La funcionaria se ha desarrollado en la diplomacia como embajadora de México en Costa Rica, de 1989 hasta 1994; en Guatemala, de 2001 a 2003, y en Nicaragua, de 2019 a 2020.

—Pedro Hiriart



REGIONES CON VIOLENCIA**DESDE 2021, PIDIERON
A LA GN EN CHIAPAS**

**Autoridades
municipales de
Pantelhó
alertaron de
homicidios y
solicitaron la
intervención
urgente en
seguridad, en
seis peticiones
turnadas a
Rodríguez Bucio**

RIVELINO RUEDA

Desde julio de 2021, la Guardia Nacional (GN) recibió al menos seis solicitudes urgentes de autoridades de Pantelhó para desplegar elementos de esa corporación en este municipio y en Altamirano, en los Altos de Chiapas, ante la escalada de violencia provocada por grupos del crimen organizado, paramilitares y autodefensas.

Según un documento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), del 7 de octubre de 2021, enviado por la directora general técnica Patricia Carmona Domínguez al entonces comisionado general de la Guardia Nacional y hoy subsecretario de Seguridad, Luis Rodríguez Bucio, del cual **El Sol de México** tiene copia, también se pidió la instalación de un cuartel de la GN en Pantelhó.

“Solicitamos la intervención urgente en materia de seguridad pública en el municipio de Pantelhó, Chiapas, donde se cometen diversos delitos, entre ellos de ho-

micidio, por el grupo delincuenciales denominado *Los Ciriles*, el cual lidera Mario Jiménez López, Abigail Juárez Cruz y César Santiz. También solicitamos la instalación de un cuartel permanente de la Guardia Nacional por las razones que se expresan”.

A casi dos años de estas primeras alertas a autoridades federales, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), organizaciones indígenas y de derechos humanos advirtieron hace 10 días que “Chiapas está al borde de una guerra civil por la presencia de paramilitares, miembros de distintos cárteles que se disputan plazas y grupos de autodefensa”.

En un comunicado, la organización guerrillera que se levantó en armas el 1 de enero de 1994 para exigir al gobierno mexicano los derechos más elementales para las comunidades indígenas de la región, cuestionó la “complicidad activa o pasiva” del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador de la entidad, el morenista Rutilio Escandón Cárdenas, ante esta situación.

Hace casi dos años, el 1 de julio de 2021, autoridades municipales de Pantelhó, en representación de agentes rurales, comisarios ejidales, autoridades tradicionales, representantes de sedes municipales y consejos de vigilancia, presentaron la primera solicitud a la SSPC, con el folio PM/



SM/136/2021, para solicitar la intervención urgente en materia de seguridad y la presencia de la Guardia Nacional en los Altos de Chiapas.

Tres meses después, el 7 de octubre de 2021, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el volante SSPC-21-07-02792, instruyó a Rodríguez Bucio “dar atención con respuesta directa a la persona peticionaria, marcando copia de conocimiento a la secretaria Rosa Icela Rodríguez Velázquez, señalando el volante para su oportuno descargo”.

El 5 de julio de ese año las autoridades municipales presentaron la misma solicitud a la Presidencia de la República, a través de la Dirección General de Atención Ciudadana, en ese entonces al mando de Leticia Ramírez Amaya, hoy secretaria de Educación Pública (SEP), con el documento 20210702VEFDGC_2, quien canalizó la petición a la SSPC y esta la turnó a la Guardia Nacional con el número de volante SSPC-21-07-02849.

Otra petición fue enviada a la Mesa Directiva del Senado de la República cuatro días después (9 de julio de 2021). El secretario técnico de esa instancia legislativa, Plubio Rivera Rivas, fue el encargado de turnar la petición a la SSPC, quien a su vez la canalizó a la GN con el volante SSPC-21-07-02928.

A los 17 días de la última petición, el lunes 26 de julio de 2021, un grupo de autodefensas denominado “El Machete” secuestró y posteriormente desapareció a 21 pobladores de Pantelhó, con el argumento de que buscaban a personas involucradas con grupos del crimen organizado que operan en la región.

Este diario buscó la versión de la SSPC para conocer qué medidas se habían implementado en esa región luego de las solicitudes formuladas por las autoridades municipales de Pantelhó. Hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta de dicha institución.

Apenas el 30 de marzo de este año, durante una gira de trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador por Chiapas, el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Cresencio Sandoval, afirmó que en esa entidad están desplegados 21 mil 859 integrantes operativos del Ejército, la Fuerza Aérea, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional, así como policías estatales y municipales. Sólo de la GN, hay más de tres mil 400 elementos en el estado.

En Chiapas —de acuerdo con Sandoval González— existe una coordinación estatal de la Guardia Nacional y 11 coordinaciones regionales (compañías o cuarteles). Detalló que ese organismo tiene 10 instalaciones concluidas, que se suman a tres cedidas por el Ejército y que el gobierno federal prevé la inauguración de cuatro más, por lo que habrá 17 cuarteles a finales de 2023.

La Guardia Nacional tiene sus 11 coordinaciones distribuidas en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Bochil, Tuxtla Gutiérrez, Villaflores, Tapachula y Tonalá. Las tres compañías cedidas por el Ejército se localizan en San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo y Comitán.

DESPLIEGUE

LA GUARDIA Nacional tiene más de tres mil 400 elementos en Chiapas, pero no hay registro de bases en Altamirano y Pantelhó, en este último punto se solicitó un cuartel



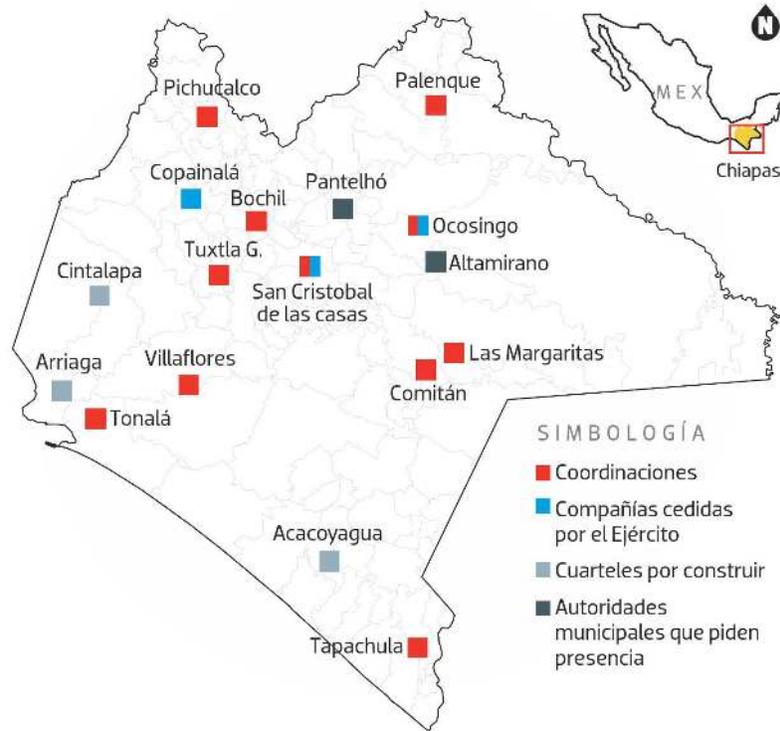
Familias desplazadas de Chenalhó por grupos armados, refugiadas en 2022 entre Yabteclum y Pantelhó

AUTORIDADES MUNICIPALES DE PANTELHÓ
“Solicitamos la intervención urgente en materia de seguridad pública en el municipio de Pantelhó, Chiapas, donde se cometen diversos delitos, entre ellos de homicidio (...)”



DESPLIEGUE DE LA GN EN CHIAPAS

Tiene 11 coordinaciones regionales, tres compañías cedidas por el Ejército y perfila construir cuatro cuarteles más este año



Fuente: GN

Gráfico: Rodolfo Gómez García





ARCHIVO CUARTOSCURC

